Sí se puede llevará a pleno un Pacto Social por el Agua Pública que asegure el suministro a todos los eldenses

15/10/2015

Alarcón y los miembros de Sí se puede han presentado esta iniciativa | Jesús Cruces

Sí se puede propondrá al resto de grupos políticos la creación de un Pacto Social por el Agua Pública en Elda con el que se garanticen unos servicios mínimos de agua a los eldenses. Algunos de los objetivos que buscan con esta iniciativa, que se presentará al próximo pleno municipal son prohibir los cortes de suministro en caso de impago justificado, la remunicipalización del servicio, garantizar tarifas sostenibles y asegurar que el dinero del agua se reinvierta en el mismo ámbito.

El edil de Sí se puede, Víctor Alarcón, ha recordado que el concepto de agua potable está reconocido por Naciones Unidas como un derecho humano esencial y, por ello, debe ser garantizado a todas las personas. Alarcón ha matizado que "la gestión del suministro del agua debe guiarse mediante criterios de equidad social sobre la base de los principios de igualdad, no

discriminación y justicia social. Para ello resulta fundamental, entre otras cuestiones, garantizar una dotación mínima y el compromiso de no cortar el suministro en casos de impago justificados socialmente".

Con el Pacto Social por el Agua Pública, Sí se puede propone un cambio en el modelo actual de gestión de agua. Sus objetivos son "la prohibición de los cortes de suministro -asegurando un mínimo de entre 60 y 100 litros por persona y día en caso de impago justificado-, eliminar la participación de la empresa privada, garantizar tarifas sostenibles, asegurar que el dinero del agua se reinvierta solo en este ámbito, aumentar el control social sobre los recursos, el respeto al medio ambiente o que la gestión del suministro también sea un elemento de creación de empleo", ha indicado Alarcón.